



Int. Cl.: F21V

209549

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de María del Carmen SAQUERO DOMINGO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Torre Vélez, 33, por "LÁMPARA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara muy apropiada para habitaciones de niños ya que, además de sus funciones propias de iluminación, constituye una figura o muñeca decorativa.

5. Las habitaciones de niños se decoran muchas veces con muñecos y artículos propios de la edad de los pequeños. Por tal motivo, se ha ideado la lámpara objeto de la invención que, además de su misión práctica, puede tener una finalidad ornamental.

10. La lámpara en cuestión consta de un cuerpo acam-



panado de paredes translúcidas y cuyo aspecto exterior simula el cuerpo de una figura convencional, cuyo cuerpo está dotado en su interior de medios de montaje de, por lo menos, un portalámparas debidamente conectado a los conductores apropiados. En la parte superior del cuerpo descrito está unido un segundo cuerpo que simula la cabeza de la figura.

5. Más concretamente el cuerpo hueco acampanado comprende un armazón interior de refuerzo, adecuadamente recubierto por las láminas translúcidas que simulan el cuerpo de la figura y partes complementarias unidas al mismo, cuyo armazón está dotado de medios de anclaje de un cuerpo tubular en cuyo extremo se halla montado el portalámparas.

10. La parte superior del armazón está dotado de unas púas que se hincan en el cuerpo que simula la cabeza.

15. La base del cuerpo hueco es plana y se apoya directamente sobre la superficie de sustentación de la lámpara.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la lámpara y la figura 2 es una vista en perspectiva.

25. La lámpara descrita consta en el dibujo de un armazón -1- en cuya parte superior está unido un tubo -2- mediante un juego de tuercas -3-, en cuyo extremo libre está



unido un portalámparas -4- para montaje de una bombilla -5-, conectado a conductores eléctricos -6- provistos de una clavija de conexión -7-.

5. El armazón -1- está cubierto por una funda flexible -8- translúcida que simula el cuerpo de una muñeca, sobre la que se adaptan piezas complementarias -9-.

10. La parte superior del armazón está dotada de unas púas -10- que se hincan en una esfera -11- que simula la cabeza de la muñeca, dotada de piezas externas -12- que simulan el tocado.

15. La lámpara descrita se apoya por la base del armazón -1- y exteriormente simula una muñeca o figura convencional. Al encender la bombilla -5- su luz traspasa la cubierta -8-, más o menos, según el grado de transparencia de la misma. Se comprende que esta lámpara está destinada a proporcionar una luz tenue.

20. La lámpara descrita es muy sencilla y no obstante es sumamente atractiva y muy apropiada para habitaciones de niños, pudiendo adoptar múltiples formas de muñecos o figuras decorativas.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la lámpara, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Lámpara, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo hueco de paredes translúcidas, que exteriormente simula el cuerpo de una figura convencional, e interiormente está dotado de medios de montaje de un portalámparas debidamente conectado a los conductores apropiados.
10. 2. Lámpara, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el cuerpo hueco consta de un armazón rígido, cubierto exteriormente por una funda translúcida que simula el cuerpo y dotada de piezas aplicadas complementarias, cuyo armazón lleva fijado en su parte superior un tubo en cuyo extremo libre está montado el portalámparas.
15. 3. Lámpara, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el armazón está dotado de medios de unión en su parte superior, de un cuerpo externo que simula la cabeza de la figura.
20. 4. Lámpara, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que el armazón está dotado de unas púas en la parte superior, las cuales se hincan en un cuerpo macizo que simula la cabeza, al que están acopladas piezas complementarias a la misma.
25. 5. Lámpara, según las reivindicaciones 1 y 2,



caracterizada por el hecho de que la base del armazón es plana y constituye la base de apoyo de la lámpara.

6. Lámpara.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de febrero de 1975

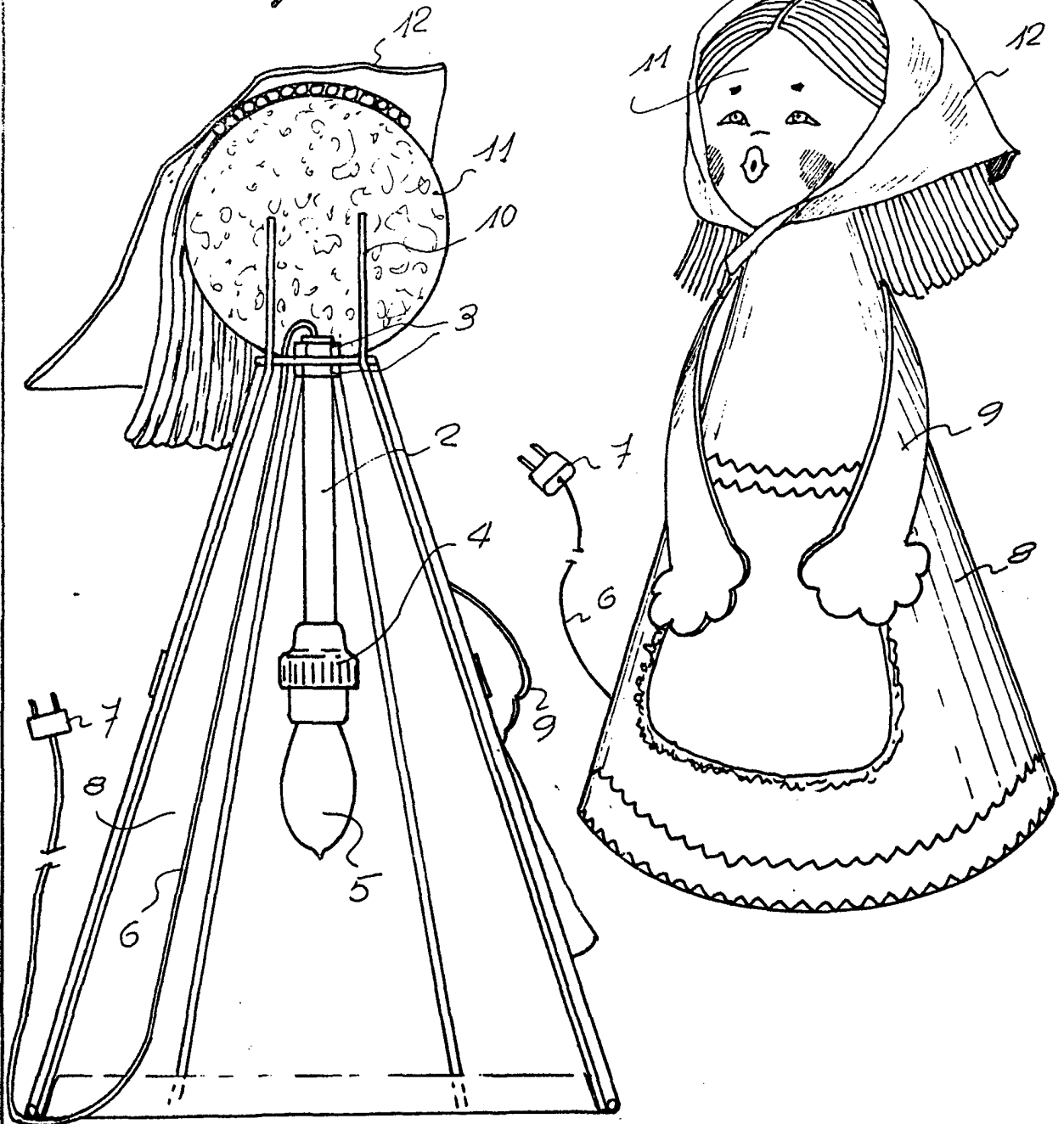
María del Carmen SAQUERO DOMINGO

p.a.



FIG. 2

FIG. 1



Barcelona, 1 de febrero de 1975  
P.A.